Naciones Unidas S/PV.3560



# Consejo de Seguridad

*Provisional*

Quincuagésimo año

**3560**ª sesión

Jueves 3 de agosto de 1995, a las 21.15 horas

Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. Wisnumurti | (Indonesia) |
| *Miembros*: | Alemania | Sr. Henze |
| | Argentina | Sr. Cárdenas |
| | Botswana | Sr. Legwaila |
| | China | Sr. He Yafei |
| | Estados Unidos de América | Sra. Albright |
| | Federación de Rusia | Sr. Sidorov |
| | Francia | Sr. Ladsous |
| | Honduras | Sr. Rendón Barnica |
| | Italia | Sr. Fulci |
| | Nigeria | Sr. Ayewah |
| | Omán | Sr. Al-Khussaiby |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir John Weston |
| | República Checa | Sr. Sporys |
| | Rwanda | Sr. Ubalijoro |

## Orden del día

La situación en Croacia

95-85798 (S)

*Se abre la sesión a las 21.30 horas.*

**Palabras de bienvenida al nuevo Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Al comenzar esta sesión, quiero dar una cálida bienvenida, en nombre del Consejo, al Embajador Sir John Weston, nuevo Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas. Confiamos poder colaborar con él en forma muy estrecha en los trabajos del Consejo.

**Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Puesto que esta es la primera sesión del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto, quiero aprovechar la oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Sr. Gerardo Martínez Blanco, Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas, por los servicios prestados como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de julio de 1995. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad al expresar nuestro profundo aprecio al Embajador Martínez Blanco por la gran pericia diplomática y la cortesía inquebrantable con las que dirigió los asuntos del Consejo durante el mes pasado.

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación en Croacia**

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Croacia, en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema del orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a que participe en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Drobnjak (Croacia) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> “El Consejo de Seguridad está profundamente preocupado por el empeoramiento de la situación en la República de Croacia y en la zona en torno a ella.
>
> El Consejo de Seguridad apoya plenamente los esfuerzos que realizan el Representante Especial del Secretario General y el Copresidente del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia para desactivar la situación, de conformidad con las resoluciones anteriores del Consejo.
>
> El Consejo de Seguridad recalca que no puede darse una solución militar al conflicto de Croacia y acoge con beneplácito las conversaciones celebradas entre las partes el día de hoy en Ginebra. Hace un llamamiento a las dos partes para que se comprometan plenamente a llevar adelante ese proceso y a aceptar el proyecto de acuerdo preparado por el Copresidente como base para continuar dichas conversaciones.
>
> El Consejo de Seguridad exige que una y otra parte pongan término a todas las acciones militares dirigidas contra la otra y que actúen con la mayor moderación posible.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1995/37.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de esta cuestión.

*Se levanta la sesión a las 21.35 horas.*